



Ayuntamiento de Lora del Río

Expediente N.º: 9632/2025
Procedimiento: Elaboración y aprobación del Presupuesto
Asunto: Presupuesto General para 2026

ANUNCIO

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 29 de Diciembre de 2025 el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2026, así como, sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Lora del Río a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo. : D. Antonio Miguel Enamorado Aguilar

ANTONIO MIGUEL ENAMORADO AGUILAR (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 29/12/2025
HASH: b3d8967a96907a130ca5d8eafcd9b



Cód. Validación: 6MJEVZLTHUHQDJPJK5HNSR772M
Verificación: <https://portal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río, 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378